ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DÉ UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA BUAP

Siendo las 18:15 hrs del día 14 de mayo de 2009 estando presentes 13 de los 15 consejeros dio inicio la sesión del H. Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería Química, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior
3. Propuesta de la mecánica para el análisis y discusión ordenada de los temas presentados en el CUA.
4. Lectura de los resultados del concurso por oposición en la FIQ, publicados en el Suplemento de la Gaceta de información Oficial de la BUAP.
5. Presupuesto complementario de la FIQ
6. Propuesta de lineamientos para la asignación de apoyos económicos a maestros y alumnos de la FIQ, para su participación en congresos y eventos académicos.
7. Autorización para que el Dr. Óscar Sánchez Daza, disponga del recurso depositado en la cuenta del banco HSBC a su nombre por la cantidad de $14,269.00, acorde a los lineamientos establecidos por la Contraloría de la BUAP
8. Caso del Profesor Bernardo Guerra Aguilar.
9. Solicitud de permiso por Superación Académica de la M.C. María de los Ángeles Velasco Hernández.
10. Solicitud de permiso para estancia de investigación del Dr. Víctor manuel Huerta Espinosa.

ACUERDOS

1. Se declara quórum legal con 10 consejeros asistentes, para sesionar y tomar acuerdos, dando inicio a esta sesión.
2. La Dra. Mirna López Fuentes Secretaria del CUA dio Lectura al Acta Anterior.

Con 7 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención se aprueba por mayoría el acta anterior.

3. Se presenta la propuesta de la mecánica para el análisis y discusión ordenada de los temas presentados en el CUA
    a. Elaborar lista de oradores miembros del CUA.
    b. Tiempo de exposición por orador: Máximo dos minutos.
    c. Al terminar la lista de oradores, se someterá a votación al pleno si el tema ha sido suficientemente discutido; si la votación es a favor, se procede a la votación, si es en contra, se hará lista de oradores para una última ronda, en las mismas condiciones de los puntos 2 y 3 de ésta propuesta.
    d.

Se conforma la siguiente lista de oradores:

1. Dra María Elena Hernández Torrres
2. Alberto Hernández Cruz
3. Raúl Nájera Martínez
4. José Ramón Reyes Pérez.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
RECIBIDO
20 MAY 2009
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
HORA .....

Toma la palabra la Dra. Ma. Elena y su propuesta es:
Esta de acuerdo en seguir un orden y debe de ser discutido el punto hasta agotarse el tema

Tiempo: 2 minutos máximo
Intervenciones: 3 máximo por consejero

Toma la palabra el Consejero Alberto Hernández Cruz. Propone que las sesiones del Consejo se lleven de acuerdo a lo que se estipula en el orden del día, bajo normativa institucional, con mayor seriedad y se les de aviso con mínimo 5 días de anticipación. Propone pase de lista oral posterior a los 20 minutos de iniciar la sesión y evitar que consejeros que no estuvieron presentes anteriormente voten.

Tiempo: 10 minutos
Intervenciones: Hasta que se de por concluido el tema o que el tema este suficientemente discutido

En el punto final propone que sea por unanimidad de votos que se apruebe.

Toma la palabra el consejero Raúl Nájera Martínez y propone que se de un mayor tiempo a la discusión, más rondas de discusión y la información se debe hacer llegar con 5 días de anticipación.

Tiempo: 10 minutos
Intervenciones: Hasta que quede claro el tema.

Toma la palabra el consejero José Ramón Reyes Pérez y propone

Tiempo: 2 minutos
Intervenciones: 3 intervenciones por consejero

Las propuestas que se someten a su aprobación como complemento a la inicial son las siguientes:

a. 3 intervenciones de 2 minutos máximos por orador
b. Tiempo máximo de 10 minutos por orador hasta que se de por concluido el tema o haya sido suficientemente discutido.

Con 6 votos a favor, 5 votos en contra y 0 abstenciones se aprueba por mayoría la propuesta b.

4. Toma la palabra el presidente del CUA Mtro Óscar Arroyo Porras para dar a conocer ante el consejo los resultados del concurso por oposición en la FIQ, publicados en el Suplemento de la Gaceta de información Oficial de la BUAP, quedando como sigue:

a. Ingeniería Agroindustrial: *Dr. Héctor Bernal Mendoza*
b. Ingeniería en Alimentos: *Dr. Irving Israel Ruiz López*
c. Ingeniería Ambiental: *Dr. Álvaro Sampieri Croda*
d. Ingeniería en Materiales: *Dr. Alejandro Escobedo Morales*

5. Toma la palabra la Secretaria Administrativa, Mtra. Catalina Reyes Oliver y da a conocer el Presupuesto Complementario de la FIQ para su aprobación, se hace la lista de oradores.

1. Daniel Reyes Lastiri

Toma la palabra el consejero Daniel Reyes Lastiri, pide ver los subrubros, pregunta si ya están asignados estos recursos, comenta si la información sigue retenida y si se puede entregar un desglozado de la información, y si existe una normativa para administrar estos recursos.

Toma la palabra la Secretaria Administrativa y hace la observación de que la FIQ sólo es mediadora entre UNIGAS y la contraloría de la Universidad. Se entregó la información del presupuesto en cuanto fue autorizado por contraloría; y que los lineamientos son establecidos por la contraloría. Comenta además que la aprobación del presupuesto complementario debe hacerse a través del CUA antes del primero de junio para ser entregado ante contraloría.

Solicita la palabra al CUA el Dr. Óscar Sánchez Daza.

El CUA da permiso al Dr. Óscar Sánchez Daza de tomar la palabra, con 9 votos a favor y 1 en contra y comenta que debe aclararse la situación de UNIGAS, aunque no es un asunto académico que compete a la FIQ.

Se somete a votación el presupuesto complementario:

Con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones se aprueba por mayoría la aprobación del presupuesto complementario.

6. Toma la palabra el Presidente del CUA, Mtro. Óscar Arroyo Porras para dar a conocer la propuesta de lineamientos para asignación de apoyos económicos a profesores y alumnos para congresos y eventos académicos, se registra la lista de oradores

1. Dra. María Elena Hernández Torres
2. Daniel Reyes Lastiri
3. Mtro. Arzenio Ojeda Orozco
4. Mtra. María de los Ángeles Velasco Hernández

Toma la palabra la Dra. Ma. Elena Hernández Torres y comenta que no esta de acuerdo en el punto 3 de la propuesta, deben considerar que algunos proyectos no contemplan viáticos para congresos, no debe hacerse diferencia entre una sesión oral y de póster. En el punto 7 referido a la solicitud de apoyo, no debe pedirse el artículo en extenso como requisito ya que varios congresos a los que asisten no se someten a revisión los artículos en extensos.

Propuesta: la solicitud sólo deberá llevar carta de aceptación y resúmen

2. Para solicitar apoyos sólo se debe considerar carta de aceptación y resumen del trabajo.
3. El próximo año se debe considerar la disminución de gastos en otros rubros para incrementar el presupuesto de apoyos.
4. Establecer criterios para apoyos económicos en congresos Internacionales que se lleven a cabo en territorio nacional como es la distancia.
5. Contemplar si el docente pertenece al Padrón de Investigadores de la BUAP, ya que si asi fuere no se les dará apoyo por la FIQ.
6. Tomar en cuenta la productividad del docente para otorgarle apoyo
7. Que la FIQ costeé el ploteo del póster
8. En la prioridad 1 de la propuesta integrar como requisito que el docente sea SNI.

Se lleva a votación la propuesta 6 con las correcciones anteriormente expuestas
Con 11 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprueba por mayoría la propuesta de asignación de recursos económicos

7. Toma la palabra la Mtra. Catalina Reyes Oliver para atender la autorización de recursos del Dr. Óscar Sánchez Daza. Comenta que en reunión con la contraloría, el Dr. Óscar Sánchez Daza y la Mtra Catalina Reyes Oliver, se llego al acuerdo de ejecer el recursos en beneficio de la escuela como lo establece el documento entregado por el Dr. Óscar Sánchez Daza, sólo se puede ejecer en rubros como equipo, reactivos y mobiliario. Aclara que no se pueden ejecer en consumibles debido a que se toma como beneficio individual y ya se realizaron los movimientos necesarios de activación de la cuenta bancaria a nombre del Dr. Sánchez Daza en el banco HSBC para que se puedan ejercer los recursos, depositándolos en la cuenta de la Facultad.

Se considera la siguiente lista de oradores
1. Daniel Reyes Lastiri
2. Mtro Arzenio Ojeda Orozco
3. Dra. Ma. Elena Hernández Torres

Toma la palabra el consejero Daniel Reyes Lastiri, pide que se le de la palabra al Dr. Sánchez Daza y dé los antecedentes del caso.

Toma la palabra eñ Mtro Arzenio Ojeda y solicita se de una reseña del caso para clarificar el punto.

Toma la palabra la Dra. Ma. Elena Hernández y pregunta para qué se trae el caso al CUA ya que se debe arreglar con la administración.

Toma la palabra la Mtra. Catalina Reyes Oliver y explica que estos recursos son remanentes obtenidos mediante cursos ofertados por el Dr. Óscar Sánchez Daza en el año 1990 y da a conocer que contraloria necesita que el CUA autorice su disposición para que el Dr. Sánchez Daza pueda ejercer los recursos.

Solicita la palabra el Dr. Óscar Sánchez Daza.
Con 9 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención se concede la palabra al Dr. Sánchez Daza.

Toma la palabra el Dr. Sánchez Daza y explica la situación en la que se obtuvieron los recursos, a través de cursos sabatinos y con los cuales se adquirieron computadoras, la televisión de la sala de conferencias y equipo de oficina; con la participación de la maestra Dolores Martínez quien por presiones de la administración de esa época se retiro de la Facultad solicitando su reincorporación.

El presidente del CUA le notifica que es un asunto laboral y que debería tratarlo en la dependencia correspondiente de la BUAP.

Se pregunta al CUA si esta suficientemente discutido el tema.
Con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se declara suficientemente discutido el tema

Se lleva a votación la disposición de los recursos.
Con 12 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprueba por mayoría y se autoriza al Dr. Óscar Sánchez Daza el retiro de los recursos de la cuenta a su nombre en el Banco HSBC y depositarlos a la cuenta de la Facultad para su disposición por el mencionado doctor de acuerdo a las disposiciones de contraloría

8. Caso del Profesor Bernardo Guerra Aguilar.

Lista de oradores

1. Alberto Hernández Cruz
2. Mtro. Raymundo Hernández Loma
3. Mtro. Arzenio Ojeda Orozco
4. Daniel Reyes Lastiri

Toma la palabra el consejero Alberto Hernández, comenta que el coordinador del colegio no llegó al inicio de la sesión y no había representación del CUA de Ingeniería Agroindustrial, el consejero le preguntó al Mtro Bernardo si era consejero y el docente acepto ser consejero de unidad, acto seguido pregunto a la secretaria del CUA si era consejero de unidad el maestro y respondió afirmativamente, pide el consejero que se sancione por escrito al profesor Bernardo Guerra haciéndole de su conocimiento su falta por la seriedad del CUA.

Toma la palabra el Mtro. Raymundo y comenta acerca del grupo de trabajo que se ha formado en el colegio de Ingeniería Agroindustrial y de la importante colaboración del Mtro. Bernardo Guerra quién sólo tuvo la intención de apoyarlo y no consideró que fuera una falta, que el profesor no lo hizo de mala fe y solicita al CUA que se reconsidere no sancionar al profesor Bernardo Guerra

Toma la palabra el Mtro. Arzenio Orozco y pide al CUA dejar el reglamento a un lado en función de la replica que hizo el Mtro Raymundo Hernández, para que siga adelante el trabajo que lleva a cabo el colegio de Ingeniería Agroindustrial y no dañar al profesor.

Toma la palabra el consejero Daniel Reyes Lastiri y pide que se sancione en forma escrita al profesor Bernardo Guerra.

Solicita la palabra la Mtra. Catalina Reyes Oliver.

Con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se da permiso a la Mtra. Catalina Reyes Oliver de tomar la palabra.

Toma la palabra la Mtra. Catalina Reyes Oliver y comenta que los consejeros estudiantes de Ingeniería Química Daniel Reyes Lastiri (propietario) y Jesús Javier Santos Quintero (propietario), incumplieron con los lineamientos Institucionales del CUA por no poner a consideración ante el mismo el documento que enviaron a la Abogada General, además notifica que hubo sanción hacia el profesor Bernardo Guerra y consta en su expediente. Y pide al Consejo de Unidad solicitar a la Abogada General se retire esta sanción por el incumplimiento antes mencionado.

Se pregunta al CUA si esta suficientemente discutido el tema
Con 10 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstenciones se declara lo suficientemente discutido el tema

Se lleva a votación la propuesta del retiro de la sanción hecha al profesor Bernardo Guerra.

Se lleva a votación la propuesta
Con 11 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstención se aprueba la propuesta de solicitar el retiro de la sanción.

9. Toma la palabra el presidente del CUA, Mtro Óscar Arroyo Porras para dar a conocer la solicitud de permiso por Superación Académica de la M.C. María de los Ángeles Velasco Hernández.

Lista de oradores

1. Arzenio Orozco Ojeda

Toma la palabra el Mtro Arzenio Orozco Ojeda y pregunta acerca de la relevancia del punto, ya que se considera un trámite administrativo.

Toma la palabra el Mtro. Óscar Arroyo Porras y comenta que es importante dar a conocer al Consejo de Unidad Académica las solicitudes de superación académica con la finalidad de dar orden y legalidad a las actividades académicas de la FIQ.

10. Toma la palabra el presidente del CUA, Mtro Óscar Arroyo Porras para dar a conocer la solicitud de permiso para estancia de investigación del Dr. Víctor Manuel Huerta Espinosa en La Habana, Cuba, durante el verano de 2009, motivo por el cual no se le asignará carga académica durante dicho periodo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20:15 hrs se dio por concluida la sesión del H. Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ing. Química.

ATENTAMENTE

H. Puebla de Z., a 14 de Mayo de 2009

M. C. Óscar Arroyo Porras
Presidente del CUA

Dra. Mirna López Fuentes
Secretaria del CUA